

Página: 2

1/2

Ofrecía Comesa estudios sísmicos a la petrolera

## Quiebra paraestatal contratista de Pemex

Es la primera empresa de Gobierno que pide liquidación financiera

VÍCTOR FLIENTES

La empresa paraestatal Compañía Mexicana de Exploraciones (Comesa) inició un proceso judicial para ser declarada en quiebra.

Creada en 1968 y con 211 empleados, Comesa está adscrita al sector de la Secretaría de Energía (Sener) y es proveedora de Pemex, especializada en estudios sísmicos, que apenas en 2021 inauguró el Centro Nacional de Procesamiento de Datos Geofisicos.

Sin embargo, la cancelación de su participación en el proyecto Ixachi de Pemex parece haber precipitado la quiebra, escenario que el consejo de administración de la empresa pidió contemplar desde el 8 de marzo de 2023.

Saúl Martínez Lira, juez segundo especializado en Concursos Mercantiles, admitió el 19 de febrero a trámite la demanda presentada el 31 de enero por Comesa para ser declarada directamente en quiebra.

José Antonio Echenique García fue designado como visitador para dictaminar la situación financiera de la empresa, que una vez declarada en quiebra, será puesta bajo control de un síndico para que liquide sus activos.

Se trata de la primera paraestatal que acude al concurso mercantil en etapa de quiebra. Si bien Comesa ya tenía problemas financieros importantes desde el sexenio pasado, sobre todo por juicios laborales y retrasos en pagos de Pemex, en 2018 sus activos eran del doble que sus pasivos, y reportaba ganancias netas.

Al cierre de 2022, Comesa tenía pasivos totales de mil 765 millones de pesos. Sus activos, en tanto, tuvieron una reducción dramática, de 2 mil 357 millones de pesos en 2021, a mil 113 millones de pesos en diciembre de 2022, Lo anterior, derivado de una caída de más de mil millones de pesos en el rubro "derecho a recibir efectivo o equivalentes de efectivo".

Los ingresos, en tanto, cayeron de 398 a 262 millones de pesos en el mismo periodo. Comesa, que no recibía subsidios del Gobierno, perdió 656 millones de pesos en 2021, y mil 52 millones en 2022.

'Considerando los problemas que Comesa presenta al cierre del ejercicio por la cancelación del proyecto Ixachi, así como de la falta de documentación e integración de los saldos por cobrar y por pagar, de su margen de operación negativo, se observa una incertidumbre material que puede generar dudas importantes sobre la capacidad de Comesa para continuar como empresa en funcionamiento", advirtió el auditor externo de la empresa en su reporte de 2022.

Vincourt y Compañía, el despacho encargado de la auditoría, advirtió que Comesa había perdido dos terceras partes de su capital social, lo que la Ley General de Sociedades Mercantiles establece como causa de disolución.

Por lo pronto, al admitir la demanda, el juez Martínez Lira ordenó bloquear cualquier acción de acreedores sobre bienes de Comesa.

Entre las deudas destacan



312 cm<sup>2</sup>

Página: 2

2/2

sentencias laborales firmes que al cierre de 2022 obligaban a la empresa a pagar 50 millones de pesos, y que han resultado en el embargo de algunas de sus cuentas.



